

23-24

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS REALISMOS EN EL ARTE DEL BARROCO

CÓDIGO 67023045

UNED

23-24

LOS REALISMOS EN EL ARTE DEL
BARROCO

CÓDIGO 67023045

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LOS REALISMOS EN EL ARTE DEL BARROCO
Código	67023045
Curso académico	2023/2024
Departamento	HISTORIA DEL ARTE
Título en que se imparte	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO EN LA EDAD MODERNA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los Realismos del Arte barroco es una asignatura de carácter obligatorio que se cursa en el segundo semestre del tercer curso del grado en Historia del Arte, correspondiéndole 6 créditos ECTS. Esta materia aborda el análisis del concepto, complejidad y múltiples acepciones del término realismo dentro del mundo barroco. Proponemos un recorrido formal, temático y estilístico desde la raíz del término de lo que hoy denominamos realismo, a través de las diversas corrientes del naturalismo barroco.

El conocimiento de las diferentes interpretaciones del realismo es fundamental para entender otras corrientes artísticas de la Edad Moderna como el Clasicismo o el Pleno Barroco. Su vinculación con los decretos postridentinos y la personal mirada de Caravaggio explican en gran medida la pintura de los grandes maestros de la llamada Edad de Oro de la cultura española, como el primer Velázquez, Zurbarán, Ribera y los naturalismos de las escuelas sevillana y valenciana. En contraposición al ámbito católico, otras expresiones pictóricas de los países protestantes nos acercarán a otras formas de realidad que se sucederán en el transcurso de los siglos XVII y XVIII. Esta disciplina no se centra sin embargo sólo en la pintura, sino que se adentra en la expresión y las formas de la escultura barroca con su descarnada realidad en el ámbito religioso, en los pasos procesionales y en los conjuntos retablisticos. Por otro lado, los contenidos de la asignatura abrazan también cuestiones teóricas afectas al mundo de la plástica barroca, como los tratados, y a otras manifestaciones ligadas a la fiesta y el teatro.

Esta materia supone un complemento científico indispensable para el conocimiento profundo del arte barroco, por su mayor comprensión de las diversas interpretaciones de los conceptos de realidad, símbolo y clasicismo. Prepara en gran medida asimismo para las consiguientes interpretaciones del realismo en los siglos XIX y XX.

El estudio de esta asignatura proporcionará al alumno los conocimientos teóricos y las

habilidades prácticas que le permitan ejercer profesionalmente en relación con esta materia desde dos premisas básicas: la adquisición de un conocimiento crítico, riguroso y actualizado de sus contenidos y el desarrollo de actividades específicas que estén directamente relacionadas con el trabajo de un historiador del arte en el ámbito de la gestión cultural, la protección, conservación y divulgación del patrimonio y el trabajo en los museos, por lo que esta asignatura resulta primordial dentro de la formación de un futuro graduado en Historia del Arte.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, es muy recomendable que los alumnos que la cursen posean las nociones básicas de la Historia del Arte en la Edad Moderna, con el fin de facilitar su estudio, especialmente desde el punto de vista de la comprensión de los factores históricos que rodean al hecho artístico.

Lo que sí es muy recomendable es que el alumno tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Contar con conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.
2. Disponibilidad para acceso a internet

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA VICTORIA SOTO CABA (Coordinador de asignatura)
vsoto@geo.uned.es
91398-9067
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA ISABEL AGÜERO CARNERERO
cristina.aguero@geo.uned.es
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como ya se ha mencionado en el apartado de Metodología, los estudiantes matriculados en esta asignatura podrán dirigirse a las profesoras que componen el Equipo Docente de la Sede Central a través del teléfono, los foros del curso virtual y el correo electrónico, siendo contestados siempre dentro del horario de atención al alumno.

Dra. Dña. M^a Victoria SOTO CABA

Profesora Titular de Historia del Arte

Despacho 308 (Edificio de Humanidades). La profesora de la asignatura durante el curso asume las funciones de coordinadora docente en la UNED de Lisboa, por lo que no podrá atender presencialmente en el edificio de Humanidades.

Teléfono: 91 398 90 67. Está previsto que este número enlace con el número telefónico de la Uned en Lisboa.

Horario: Martes y miércoles de 12'00 a 14'00 horas.

Dirección postal: Paseo Senda del Rey nº 7, 5ª planta. 28040 Madrid

Email: vsoto@geo.uned.es

Por su parte los Profesores Tutores de los Centros Asociados les atenderán tanto a través de Internet como en las Tutorías Presenciales de los mismos, cuyo horario deberán consultar en cada uno de ellos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

- Planificación y organización.
- Manejo del tiempo adecuado.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico.
- Dotes de observación, descripción y análisis visual.
- Dotes de percepción conceptual.
- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos, y capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos, una lengua moderna extranjera.
- Competencias en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Competencia en la búsqueda de información, manejo de bases de datos y su presentación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico

Conciencia crítica de las coordenadas espacio/temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte

Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal

Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales

Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte

Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte

Situar la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta disciplina tiene unos métodos y contenidos específicos encaminados a la consecución de dos líneas de objetivos: teóricos y prácticos. En este marco general se plantea alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

1.- Adquisición de conocimientos teóricos:

El alumno deberá adquirir conocimientos teóricos rigurosos, críticos y actualizados sobre las diversas teorías del realismo barroco, aprendiendo a diferenciar los distintos lenguajes e interpretaciones. Se trascenderán los conocimientos básicos sobre las diferentes escuelas y estilos del arte barroco y sus representaciones para adentrarse en lenguajes teóricos.

2. Desarrollo de habilidades prácticas orientadas al ejercicio de la actividad profesional:

Los contenidos teóricos de la asignatura proporcionarán al alumno una base fundamental para desarrollar su actividad práctica relacionada con el trabajo a partir de las obras de arte. De esta manera, una vez cursada la asignatura, el alumno podrá describir, comentar y catalogar con mayor rigor científico obras de arte barrocas. Además, el alumno aprenderá a elaborar y defender argumentos para catalogar una creación como perteneciente a uno de los movimientos artísticos incluidos en la materia, con un vocabulario adecuado. Por último, aprenderá a elaborar ejercicios relacionados con la asignatura desarrollando su capacidad de análisis, síntesis y compilación de datos, así como a planificar y organizar el trabajo mediante un correcto manejo de los tiempos. Para ello precisará ejercitarse en la búsqueda de información relevante a través de la bibliografía, empleando las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo que le permitirá recopilar documentación y ejercitarse en cuestiones como el manejo y presentación de bases de datos. La adquisición de estas capacidades se producirá en un marco que permita ejercitar la habilidad para coordinar trabajos en equipo desde el reconocimiento de la diversidad y multiplicidad de opciones que pueden conducir a realizar una labor profesional vinculada a la Historia del Arte.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE:

TEMA 1. EL ARTE FRENTE A LA EUROPA DE LAS RELIGIONES.

TEMA 2. CARAVAGGIO, UN VALENT'HUOMO

TEMA 3. EL NATURALISMO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.

TEMA 4. OTROS MODELOS EN LA PINTURA EUROPEA.

SEGUNDA PARTE:

TEMA 5. ESCULTORES Y POLICROMADORES: UN ÚNICO ARTE.

TEMA 6. ESCUELAS Y ARTÍFICES.

TERCERA PARTE.

TEMA 7. EL PAISAJE.

TEMA 8. LA NATURALEZA MUERTA EN EL SIGLO XVII.

TEMA 9. EL RETRATO

TEMA 10. LA REALIDAD Y SUS GÉNEROS EN LA PINTURA DEL SIGLO DE ORO.
A MODO DE EPÍLOGO.

METODOLOGÍA

En esta asignatura se llevarán a cabo dos tipos de actividades formativas: el trabajo con contenidos teóricos y la realización de actividades prácticas. Ambas serán realizadas mediante tutorías presenciales o *en línea* a través del curso virtual, y estarán basadas en la interacción entre los Alumnos, el Equipo Docente y los Profesores-Tutores de los Centros Asociados. Para la puesta en práctica de estas actividades serán fundamentales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, correo electrónico, videoconferencia, etc.)

A) Trabajo con los contenidos teóricos

El estudiante deberá preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia mediante las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que facilita el Equipo Docente así como de los materiales impresos básicos y complementarios de la asignatura, que son los siguientes:
 1. Guía de estudio con orientaciones para la preparación de contenidos teóricos y elaboración de prácticas.
 2. Texto base para el estudio de la asignatura, elaborado por diversos especialistas en la materia, que proporciona al alumno los conocimientos teóricos indispensables sobre la misma.
 3. Curso virtual, en el que se ofrecerán al alumno tres tipos de herramientas:
 - Contenidos que le permitirán ampliar los conocimientos teóricos del texto base.
 - Herramientas de comunicación, a través de los foros, que le posibilitarán plantear dudas y comentarios interactuando con el equipo docente, con los Profesores-Tutores y con el resto de los estudiantes.
 - Herramientas de evaluación, que contendrán la prueba PEC que el alumno deberá resolver como parte de la evaluación continua.
- Consulta de la programación radiofónica y televisiva, accesible a través de la página web de la UNED
- Consulta de materiales audiovisuales
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados
- Solución de dudas planteadas de forma presencial, telefónica y/o mediante el curso virtual de la asignatura a través de Internet.

Mediante este tipo de actividades formativas el alumno podrá preparar las pruebas presenciales así como las actividades prácticas de la evaluación continua. Para su cumplimiento, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura.

B) Trabajo con actividades prácticas:

Se trata del trabajo que debe realizar el estudiante en el desarrollo de las actividades prácticas de la asignatura. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Visualización o audición de materiales que tengan como objeto principal de interés la obra de arte. A partir de ellos se plantearán ejercicios tales como: comentarios de obras que incluyan menciones a la temática en ellas representados, elaboración de informes sobre exposiciones o fichas de catalogación de obras procedentes de museos o colecciones.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o ejercicios a través del Curso Virtual. Estas actividades prácticas consistirán, principalmente, en la realización de trabajos para los que tendrá que acudir a los fondos bibliográficos, el comentario de textos, documentos e imágenes, localización de materiales gráficos en la red, visitas a museos y monumentos, así como en la recensión de libros o artículos. Algunas de estas actividades prácticas serán individuales y otras a través de trabajo colectivo en grupo.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial, por vía telefónica o a través de Internet.
- Revisión de las prácticas con los ProfesoresTutores.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura.

La realización de estos dos tipos de actividades formativas -adquisición de conocimientos teóricos y desarrollo de actividades prácticas- requerirá del alumno un trabajo consistente en el desarrollo de las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Lectura comprensiva de los materiales facilitados en el Curso Virtual
- Preparación y realización de los exámenes de contenido teórico y práctico.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	

Criterios de evaluación

Hay que ceñirse estrictamente a lo que se pregunta. Se exige una cuidada redacción y corrección gramatical. Recuerde también que el comentario de las imágenes deberá hacerse desde el punto de vista de los contenidos de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Se trata de tres preguntas de desarrollo. Una pregunta puede ser un comentario de texto en donde el alumno debe relacionar con los contenidos de la asignatura, los artifices y las obras oportunas. En otros casos puede ser una noticia relacionada con los contenidos, y con las mismas expectativas. Las otras dos preguntas se plantean como comentario de obras, que debe comentar y relacionar.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Pec está concebida de manera similar al examen, con algunas variantes. Habrá dos opciones A y B para elegir. .

Criterios de evaluación

Se valorará la adecuación de las respuestas a los contenidos de la asignatura

La Pec puntúa un 10% de la calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final La nota final será la resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en el ejercicio de evaluación continua (calificado por el Profesor-Tutor del Centro Asociado) y la lograda en la Prueba Presencial (realizada en el Centro Asociado y calificada por el Equipo Docente de la Sede Central), siempre y cuando en esta prueba presencial el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5. Así pues, siguiendo esta premisa la nota del Profesor-Tutor ponderará en la calificación un 10%, mientras que la calificación de la Prueba Presencial lo hará un 90%. La fórmula del cálculo de dicha ponderación es la siguiente: [Calificación final = nota prueba presencial x 0,9 + nota evaluación continua x 0,1].

Fecha aproximada de entrega

Segunda quincena de abril

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la resultante de la media ponderada entre la calificación obtenida en el ejercicio de evaluación continua (calificado por el Profesor-Tutor del Centro Asociado) y la lograda en la Prueba Presencial (realizada en el Centro Asociado y calificada por el Equipo Docente de la Sede Central), siempre y cuando en esta prueba presencial el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5. Así pues, siguiendo esta premisa la nota del Profesor-Tutor ponderará en la calificación un 10%, mientras que la calificación de la Prueba Presencial lo hará un 90%. La fórmula del cálculo de dicha ponderación es la siguiente: [Calificación final = nota prueba presencial x 0,9 + nota evaluación continua x 0,1].

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-VV. AA.: *Los Realismo en el Arte del Barroco*, Madrid, Editorial Ramón Areces, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el texto base de la asignatura el alumno tendrá la bibliografía oportuna, tanto básica como de ampliación, al final de cada capítulo. No obstante, adelantamos algunos textos de interés e importantes para el estudio de la disciplina.

- ALPERS, Svetlana, *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*, Barcelona, Hermann Blume, 1987
- ANDRÉS, R., *Le luthier de Delft. Música, pintura y ciencia en tiempos de Vermeer y Spinoza*, Barcelona, Acantilado, 2013.
- BROWN, Jonathan, *La Edad de Oro de la pintura en España*, Madrid, Nerea, 1990.
- BROWN, Jonathan, *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, Alianza Forma, 1980.

- BROWN, Jonathan, *Velázquez, pintor y cortesano*, Madrid, Alianza, 2000.
- BROWN, Jonathan, *Escritos completos sobre Velázquez*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2008.
- Catálogo de la exposición *Caravaggio y la pintura realista europea*, Museo Nacional d'Art de Catalunya, octubre 2005-enero 2006.
- Catálogo de la exposición *De Herrera a Velázquez. El primer naturalismo en Sevilla*, Sevilla, 2005
- Catálogo de la exposición *The Sacred made Real. Spanish Painting & Sculpture 1600-1700* (Dir. Xavier Bray), National Gallery, London, Yale University Press, octubre 2009-enero 2010.
- Catálogo de la exposición *Vermeer y el interior holandés*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2003.
- CHERRY, P., LUNA, J.J. y SESEÑA, N., *Luis Meléndez: bodegones*, Madrid, Turner, 2004.
- DELEDA, Odile, *Francisco de Zurbarán, 1598-1664: catálogo razonado y crítico*, Madrid, Fundación Arte Hispánico, 2009.
- FRIEDLAENDER, Walter, *Estudios sobre Caravaggio*, Madrid, Alianza Forma, 1989.
- GÁLLEGO, Julián, *Visión y símbolos de la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra, 1984.
- MARAVALL, J. Antonio, *Velázquez y el espíritu de la modernidad*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1960.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Escultura barroca en España, 1600-1770*, Madrid, Cátedra, 1983
- PÉREZ SANCHEZ, A.E., *Pintura barroca española (1600-1750)*, Madrid, Manuales Arte Cátedra, 2010 (sexta edición supervisada por B. Navarrete).
- SCHAMA, S., *Los ojos de Rembrandt*, Barcelona, Plaza & Janés, 200
- SPINOSA, N., *Ribera: la obra completa*, Madrid, Fundación Arte Hispánico, 2008.
- VV.AA., *Los Pintores de lo Real*, Fundación Amigos del Museo del Prado, Ed. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008.
- VV.AA., *Rembrandt, pintor de historias*, Madrid, Ediciones El Viso, 2008.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de esta asignatura, el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

1.- Medios y recursos proporcionados por la U.N.E.D. que se encuentran a disposición de los alumnos no sólo en la Sede Central de Madrid, sino también en los Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional y en el extranjero. A través de ellos el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje:

- Tutorías presenciales ofrecidas por cada uno de los Centros e impartidas por el Profesor-Tutor de la asignatura.
- Tutorías en línea a cargo de los Profesores-Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.
- Aulas de informática disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.
- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la U.N.E.D. en su Sede Central y en los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica y complementaria de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la U.N.E.D. se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos).
- Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas se sistemas de conferencia y pizarras interactivas, a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados.

2.- Materiales impresos y procedentes del Curso Virtual.

Esta asignatura cuenta con algunos materiales impresos y otros que se ofrecen en formato *on line* a través del Curso Virtual de la asignatura. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia y son los siguientes:

- **Texto base** redactado por diversos especialistas en la materia. Se trata del material básico para el estudio de los contenidos teóricos de la misma y recoge el contenido de su programa.
- **Guía didáctica** compuesta por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible para el alumno a través del Curso Virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, datos de contacto del Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de los resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la misma, lecturas recomendadas, etc.
- **Cuaderno de actividades**, material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura donde el alumno podrá encontrar los ejercicios prácticos y las actividades de aprendizaje para prepararla , que estará disponible en el Curso Virtual.

3. Material Audiovisual y medios tecnológicos al servicio del estudiante, tales como:

- **Programas de radio UNED**, realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas de la asignatura. Dichos programas se emiten a través de Radio 3 de Radio Nacional de España y ser consultados con posterioridad a través del Curso Virtual y de la dirección de Internet www.teleuned.com.
- **Tutoría y asistencia telefónica** del Equipo Docente de esta asignatura, dentro del horario establecido, para orientar al alumno y resolver sus dudas sobre la materia.

- **Curso virtual de la asignatura**, que ofrece herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación que permitirán al alumno efectuar de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de él los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

* Acceder a materiales complementarios para el estudio de la asignatura que no estén recogidos en los textos base de la misma, como lecturas recomendadas, ejemplos de comentarios de obras de arte, imágenes relacionadas con los diferentes temas de estudio o referencias de páginas especializadas de Internet para la consulta de contenidos e imágenes.

* Contactar con el Equipo Docente de la asignatura, mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones, y con los Profesores-Tutores responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de pruebas de evaluación continua.

* Comunicarse con otros compañeros a través de foros específicos creados para el intercambio entre estudiantes.

* Acceder tanto al ejercicio de evaluación continua como a ejercicios de autoevaluación.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.